

LISTADO DE “SUBVENCIONES DE PAGO ÚNICO” CONVOCADAS ANUALMENTE POR PARTE DE LA CONSELLERÍA DE EMPLEO E IGUALDAD.

Consultar publicación actual de la convocatoria: **Pendiente de publicación.** <https://sede.xunta.gal/portada>

La principal meta de las políticas activas de empleo dirigidas a personas con discapacidad es incrementar las tasas de actividad para aquellas que se encuentran en edad laboral.

La empresa ordinaria, es una fuente de empleo para personas con discapacidad, y a través de las relaciones laborales por cuenta ajena, las empresas pueden acceder a:

1. Incentivos a la contratación indefinida inicial
2. Incentivos a la contratación temporal
3. Incentivos a la transformación de contratos temporales en indefinidos
4. Bono de formación
5. Bono empleo con apoyo